

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificaciones, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta su atención a la causa popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, está consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y no hace oídos de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Los municipios.

La fuerza de los pueblos libres reside en el Municipio. Las instituciones municipales son á la libertad lo que las escuelas primarias á la ciencia; la pone al alcance del pueblo, al cual hace gustar su uso pacífico, acostumbrándole á servirse de ella. Sin instituciones municipales, una nación podrá darse un Gobierno libre, pero no el espíritu de la libertad. Pasiones pasajeras, intereses momentáneos, el acaso de las circunstancias pueden darle las formas exteriores de la independencia; pero el despotismo rechazado al interior del cuerpo, tarde ó temprano reaparecerá en la superficie.

Tocqueville.

La autoridad y la libertad.

Son la autoridad y la libertad dos modos ó aspectos fundamentales y distintos de la actividad humana. La primera obedece al principio de orden, condición precisa para el cumplimiento de todo fin individual ó colectivo; la segunda responde al principio de autonomía, de espontaneidad, condición necesaria de toda vida completa, y especialmente de la vida racional propia del hombre. No son principios antitéticos, como por muchos se supone, sino esencialmente armónicos: la verdadera libertad supone norma, ley, autoridad, en una palabra. Ambos tienen el mismo origen: la naturaleza de las cosas; la misma razón última; la Razón suprema.

No es la autoridad, como afirma Julio Simon, una manera de concesión de la libertad; no es ésta, tampoco, algo dependiente del arbitrio de aquella. Ante la razón son inseparables, sin que pueda darse á una la primacía. Como no se concibe la materia sin forma, no se concibe la actividad sin ley. Y si eleváramos nuestro entendimiento, en alas de la metafísica, hasta la noción del Ser Supremo, allí encontraríamos en armonía inquebrantable, en unidad simplísima, la actividad y su ley: la autoridad y la libertad.

Sanz y Escartin.

La devoción.

«Dios dispone en la creación que las plantas lleven su fruto según su género; del mismo modo mandan á los cristianos, que son las plantas vivas de la Iglesia, que produzcan frutos de devoción cada uno, según su vocación y cualidad... Es preciso acomodar la práctica de la devoción á las fuerzas, á los negocios, á los deberes de cada hombre en particular. Yo os lo suplico, Filotea. ¿Sería conveniente que el obispo quisiese ser un solitario como los cartujos? Y si los casados obrasen como los capuchinos, si el artesano estuviese todo el día en la iglesia como el religioso, esta devoción ¿no sería ridícula, desarreglada é insostenible?»

No, Filotea; la devoción á nada perjudica cuando es verdadera, antes bien, todo lo perfecciona, y, cuando es contraria á la legítima vocación de cada uno, es sin duda falsa... No solamente la verdadera devoción no perjudica á ninguna especie de vocación ni de negocios, sino que, por el contrario, ella los adorna y embellece: el cuidado de la familia más apacible, el amor del marido y de la mujer más sincero, el servicio del príncipe más fiel, y toda suerte de ocupaciones más suaves y amables. Donde quiera que estemos, podemos y debemos aspirar á la vida perfecta.»

[SAN FRANCISCO DE SALES.]

Hojas sueltas

Un microscopio gigantesco.—La lotería en Inglaterra.—Los ministerios franceses.—La comida en la Cámara inglesa.—La mayor pared del mundo.—Un detalle de Napoleón I. Barómetro casero.—Influencia del café.

En 1865 Serby dió á conocer su famoso microscopio mediante el cual podía examinarse la millonésima parte de una gota de sangre, y después de aquélla fecha se ha ido progresando mucho en la construcción de estos aparatos; pero el más notable hasta el día parece ser el que ha expuesto recientemente en Chicago el Instituto Físico y Óptico de Munich. En condiciones norma-

les este microscopio tiene un poder aumentativo de once mil líneas, pero bañando las lentes en aceite de vaselina pueden llegar á aumentarse los objetos 16.000 veces. Para dar una idea de lo que esto representa, bastará saber que los infusorios del vinagre, invisibles á simple vista, aparecen como una monstruosa serpiente de treinta metros de longitud, y que la haína más fina que pueda darse, tiene el aspecto de un montón de rocas gigantes. Los mejores microscopios modernos tienen generalmente seis ó siete cristales de aumento superpuestos, con un poder que varía entre veinte y dos mil quinientos diámetros.

La lotería no es una institución española, como generalmente se cree. En Inglaterra ha existido de modo oficial desde tiempos remotos, y la primera de que tenemos noticia se celebró el 11 de enero de 1569 durante el reinado de Isabel en un palacio construido expresamente cerca de la catedral de San Pablo, verificándose sorteos seguidos de día y de noche hasta el 6 de mayo del propio año. Los billetes empezaron á venderse dos años antes y el premio mayor fue de 5 000 libras esterlinas, parte en efectivo y el resto en joyas y tapicería.

El número total de premios ascendió á 400.000 y los productos se destinaron á la construcción de puertos en las costas inglesas. Calculase que de 1793 hasta 1824 el Gobierno británico tuvo un promedio anual de ingresos de 346. 65 libras esterlinas gracias á las loterías oficiales. Entre las más notables figura la celebrada á favor del Museo Británico en 1753, otra á beneficio del Museo Cox en 1773, otra para la construcción del teatro Adelphi y la que se rifó el diamante Pigott. El sorteo de la última lotería oficial inglesa se celebró en Londres el 18 de octubre de 1826 en la sala Cooper.

Uno de los primeros actos del congreso americano de 1786 fue la institución de una lotería Nacional, siendo recibida esta ley con gran júbilo por la población de los Estados Unidos, pero pronto los escandalosos abusos cometidos con motivo de la lotería, particulares que siguieron á la Nacional, obligaron á muchos de los Estados á promulgar leyes destinadas á prohibir en absoluto toda clase de sorteos.

Francia y España pueden darse las manos en eso de cambiar sus Gabinetes con la mayor facilidad, y aun creemos que la vecina república nos aventaja á este respecto. Desde el 4 de setiembre de 1870, día en que proclamó la República, treinta y tres Gabinetes se han constituido en Francia, habiendo permanecido en el poder algunos durante pocos meses y otros durante algunas semanas solamente. El de más duración y el único que se sostuvo durante un espacio de tiempo relativamente largo fué el segundo, presidido por Julio Ferry, no habiendo llegado sin embargo á dos años. Mientras ocupó la presidencia de la República Grevy, hubo doce ministerios en nueve años, y de ellos tan sólo dos se sostuvieron más de doce meses. Carnot ocupó el poder hace seis años y ha tenido ya ocho Gabinetes; el último de los cuales, ó sea el que dimitió últimamente, duró sólo siete meses.

Los miembros del Parlamento inglés que forman parte del Kitchen Committee ó sea Comisión de la Cocina y tienen á su cargo el honor como ido de procurar el sustento á sus colegas, han debido estar muy ocupados durante la última legislatura. Doce meses duró la tal legislatura y durante ellos han dado muestras los honorables miembros del Parlamento de buen apetito, ya que ascenden las comidas servidas en el transcurso de las sesiones á 30.000 y los almuerzos á 20.000 libras esterlinas. Verdad es que, según el periódico inglés del que tomamos la noticia, contribuyeron á este resultado las señoras que en número considerable asisten allí á las sesiones de la Cámara desde las tribunas y que según parece tienen también derecho á sentarse á la mesa parlamentaria.

La mayor pared que se conoce en el globo, es indudablemente la gran muralla que rodea el imperio chino. Empezó á construirse en tiempo inmemorial y atraviesa extensos valles, elevadas montañas y rios caudalosos. Aunque no se halla del todo terminada obra tan colosal, tiene ya una extensión de más de 2.500 kilómetros y su altura total contando de ella un parapeto de metro y medio, es de unos sesenta metros con una anchura de siete y medio en la base y cuatro y medio en su parte superior.

Ya que de la China hablamos no será malo recordar que su emperador lleva la esplendor al extremo de retribuir á cada uno de sus soldados con el sueldo de cinco pesetas mensuales, debiendo atender con tan respetable suma á su manutención.

A las muchas anécdotas que se cuentan acerca del gran capitán de este siglo puede agregarse un detalle referente á su traje, que encontramos en una revista inglesa. Parece que lleva con religioso cuidado y constantemente alrededor del cuello, un pequeño elvitorio de cuero conteniendo un activísimo veneno destinado á librarse de caer vivo en poder de sus enemigos en caso apurado. Este veneno fué preparado bajo una fórmula que Cab no se facilitó á Condorcet, y á partir del año 1808 el gran emperador jamás emprendió una campaña ni entró en fuego sin proveerse de semejante accesorio.

Con un pedazo de gaita ó cordel delgado puede construirse fácilmente un barómetro sencillo y barato. No hay más que tomar dos patmos de cordel de cañamo, saturarlo en una fuerte solución de agua y cal, ponerlo á secar y cuando esté bien seco suspenderlo de uno de sus extremos un peso cualquiera, colgándolo luego en la parte exterior de la casa junto á una pared cualquiera,

en la que deberá marcarse con exactitud el nivel que alcance el peso en cuestión. Este sube cuando el tiempo señala humedad ó lluvia y baja en tiempo seco. Inútil nos parece agregar que el mejor sitio para la colocación de este aparato será aquel en que circule mejor el aire.

El buen café gracias á su maravillosa influencia estimulante en el cerebro es el antídoto del alcohol.

En Rio Janeiro, ciudad que cuenta una población de más de 300.000 habitantes la borrachera es poco menos que desconocida á pesar de que allí acuden numerosos emigrantes entre los cuales está muy difundido tan funesto vicio, debiéndose esto en opinión de los médicos de aquel país al gran consumo que se hace del café. Los brasileños tienen especial aptitud para la preparación de esta bebida y se han dado allí muchos casos, según parece, de curarse completamente borrachos reincidentes, con el uso del café.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Sanson, y asistieron los señores Leal de Ibarra, Alhama, Garrido Atienza, Roldán, Gómez Cano, López Jofré, Oliveras, Echegaray (D. Juan y D. Gabriel) Rubio Rida, Duarte, Alonso Pineda, R. mo, Osorio, Rico, Spínola, Pujol, Amor y Rico, Benitez, Puertas, Sazpardo, Martín Adams, Pareja y J. menez Gonzalez.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Varios expedientes.

Se acordó verificar la alineación de la calle de la Piedad; que se demuela una pared ruinosa de la calle del Lavadero de las Tablas; que informe el arquitecto sobre el estado de la casa número 5 de la calle de Santa Lucía; que se conceda al arrendatario de consumos permiso para instalar una casilla de vigilancia en el Picon; que se abonen los jornales correspondientes al tiempo que permanezca en cama á un albañil que se cayó de un andamio en las obras del ex convento de Santo Domingo; que se adquiera tafetan inglés para la Casa de socorro y se repongan unos cristales rotos; que se forme un registro de los ganados que entran en esta capital para el suministro de leche, con el fin de que pueda ejercerse sobre ellos la debida vigilancia á los efectos de la salubridad pública; que se conceda á los guardas de los jardines de la Bomba, para que se calienten por las noches, la leña procedente de la poda de árboles; que se conceda á la comisión organizadora del Sanco Entierro la subvención de costumbre.

Cuentas y presupuestos.

Se aprobó una cuenta de 120 pesetas por la reparación de las bombas de los aljibes públicos del Albaicín y de la Alhambra; otra de 30 pesetas por el arreglo del pretil del aljibe de Cuevas.

Dióse cuenta de un presupuesto de 1.119 pesetas que presenta el guarda mayor de jardines para el arreglo de los mismos, por haber sido declarados cesantes los guardas que antes efectuaban ese servicio.

El Sr. Aguilera: Luego queda demostrado que por haber suprimido esos guardas hay que gastar ahora mucho más que lo que dichos empleados devengaban. ¡Ahí es como se hacen aquí las cosas!

El Sr. Pareja dice que lo de que se trata es una operación extraordinaria, y sostiene que si hay verdadera economía con la supresión de los guardas de jardines.

Fué aprobado un presupuesto adicional de 173 pesetas para la limpieza del darro principal que pasa por la calle de Navarrete y otras, y otro de 257 pesetas para el de las calles de San Juan de Dios, Cañaleras y Cuenca.

El Sr. Pujol hace notar la abusiva costumbre que hay de presentar para todas las obras de esta índole presupuestos adicionales, pidiendo que se procure evitar esto, pues podrá suceder que el encargado de formarlos se equivoque alguna que otra vez, pero de ningún modo puede consentirse que tales equivocaciones se padezcan siempre.

El Sr. Pareja explica la necesidad que ha habido de formar los presupuestos adicionales de que se trata.

Se dió cuenta de otro presupuesto para la composición de varios ramales de darros del edificio de Santo Domingo, importante 3.045'08 pesetas.

El Sr. Alonso Pineda elevando los brazos al cielo y poniendo la cara de la estupefacción: —¿Pero qué pasa aquí, Dios mío? ¡Pido la palabra! (Risas.)

El Sr. Presidente: Hable su señoría.

El Sr. Alonso Pineda de pié y en actitud melodramática: —¡3.000 y pico de pesetas para hacer más darros en Santo Domingo! Yo quisiera que me enterasen si cuando los frailes hicieron aquello no se cuidaron de poner sus darros y sus alcantarillas, ó si es que los artilleros tienen otras necesidades diferentes de las que tenían los frailes, que creo que tendrían las que tiene todo el mundo. (Risas.)

Perdóme ese santo varón, y Dios quiera que no me asista ni en la hora de la muerte (risas); pero el dichoso convento de Santo Domingo nos ha costado ya más dinero, más dinero... que no sé cómo hay que en lo resta.

Un concejal: ¿Pero no se hicieron ya los darros del entretel de artillería?

El Sr. Sanson explica que estos son otros darros distintos, que se consideran de absoluta necesidad.

El Sr. Alonso Pineda: Sí, serán de mucha necesidad, pero el caso es que el dicho convento tiene que ser la ruina de Granada; y no tiene que ser, sino que ya lo es, porque ha costado ya al municipio más de dos millones!

El Sr. Presidente: ¿Se aprueba ó no el presupuesto?

Varios concejales: Se aprueba.
El Sr. Alonso Pineda: Yo pido que conste mi voto en contra.

El Sr. Benitez y yo.
El Sr. Puertas: Y yo también.
El Sr. López Jofré, en vista de esto, pidió que no se apruebe el presupuesto hasta que informe la Comisión de Hacienda.

Así se acordó.
Fué aprobada una cuenta de socorros facilitados á pobres transeúntes; otra del arreglo de una cuneta, y otras de menor importancia.

La cuestión de las carnes.

Se dió cuenta de un nuevo informe de la Comisión de Abastos, relativo á la prohibición de introducir carnes muertas por los felatos de consumos.

En dicho informe se manifiesta que hay que hacer una distinción entre las reses que se carnizan en el Matadero y las que se carnizan en las casas particulares, como son los cerdos.

El Sr. Osorio explicó que la Comisión no se propuso nunca prohibir la introducción de carnes de cerdo, sino que lo que quiso fué obligar á los introductores á que llevasen las carnes á la Inspección, con objeto de que ésta, después de examinarlas, declarase si estaban ó no en condiciones de ser consumidas por el público.

El Sr. Duarte expresó su conformidad con esa aclaración, y se acordó así.

La fábrica de pólvora.

Se leyó el dictamen emitido por el Arquitecto municipal acerca de la concesión de agua con destino á la fábrica de pólvora.

Dícese en el que de los 120 litros diarios que se trata de conceder á dicha fábrica, 110 no son para el consumo de la misma, sino para emplearlos como fuerza motriz, y los diez litros restantes por segundo son las que han de gastarse en la fabricación.

El Sr. Garrido Atienza manifiesta que nota contradicción entre el informe del Arquitecto y lo que dijo el Sr. Coronel de Artillería, puesto que este aseguraba que los 120 litros son para el labado de los algodones nitrados.

Entrando en el fondo de la cuestión, dice que el Ayuntamiento no tiene derecho á esas aguas sino desde el amanecer hasta la mañana, pues durante la noche pertenecen á los regantes.

Yo no me opongo—dice—á que se faciliten los medios á la fábrica del Fuego para la elaboración de la pólvora sin humo; pero como conceder esas aguas significa disponer de lo que no pertenece al Ayuntamiento, yo creo que debe hacerse la concesión en cuanto el Ayuntamiento tenga derecho á ello.

El Sr. Amor y Rico dice que, según han podido informarle personas peritas en Química, es tan poca la impurificación que sufrirá el agua con el lavado de algodones, que no ha de afectar á la salubridad pública.

El Sr. Osorio manifiesta que desde hace más de 30 años viene disfrutando de esas aguas la fábrica de pólvora, y por consiguiente ya tiene perfecto derecho á ellas.

Signe diciendo que la acequia de Alfacar, en su nacimiento, trae agua en cantidad considerable, que llega á Granada con una disminución enorme, por las muchas sustracciones que de ella se hacen; y que al incantarse el Estado de esas aguas podrá guardarse que eviten tales sustracciones, con lo cual aumentará el caudal de aguas y se ganará por un lado lo que se pierda por otro.

Termina diciendo que como el Ayuntamiento

no puede facilitar el agua por la noche á la fábrica de pólvora, la Comisión se propone compensarla dándole doble salto de agua.

El Sr. Alhama dice que esas aguas tienen sus participes, que son los barrios del Albaicín, Alhacaba, etc., y por tanto no puede disponer de ellas el Ayuntamiento.

Manifiesta que hablando con propiedad, hoy no se da nada á la fábrica de pólvora, puesto que el agua entra en ella y sale otra vez para uso del vecindario; pero lo que se pretende es darle diez litros por segundo para que se consuman allí y nadie pueda servirse de ellos despues.

Concluye manifestando que el Ayuntamiento no dispone de agua alguna durante el día, pues un sólo propietario, D. Francisco Campos, tiene dieciséis horas de disfrute.

El Sr. Garrido Atienza reconoce que por prescripción ha adquirido derecho á esas aguas la fábrica del Fargue; pero dice que al pedir ahora mayor cantidad, no puede concederla el Ayuntamiento, porque no es suya, y que en el caso de darla hay que hacerlo á condición de que haya derecho para hacer tal concesión.

El Sr. Osorio dice que lo que la Comisión ha propuesto es que la fábrica utilice el agua en la misma forma que hasta aquí.

El Sr. Leal de Ibarra manifiesta que se ha entrado en una de esas cuestiones eternas que el Ayuntamiento discute todos los días.

Despues de declarar que siente verdadera simpatía por la fábrica de pólvora, declara que no conoce el asunto á fondo, como tampoco lo conocería la mayoría de los concejales, y por consiguiente dice que no puede votar una cosa que desconoce. Propone que pase el asunto á informe de los letrados, porque si se trata de bienes comunales es muy dudosa la prescripción.

El Sr. Osorio insiste en que se conceda el agua, porque si no, corre el peligro de que se lleven de Granada la fábrica de pólvora, y manifiesta que la Comisión no puede prescindir de que se vote el dictamen sin más dilaciones.

Los Sres. Leal de Ibarra y Garrido dicen que no han soñado en oponerse ni crear obstáculos á la continuación en Granada de la fábrica de pólvora, pero no quieren que se cometan extralimitaciones.

El Sr. Alonso Pineda dice que se le ocurre una idea para armonizar todos los pareceres, y es que se acceda á la concesión del agua, tal como la propone la Comisión, añadiendo la cláusula de que los barrios del Albaicín y Alhacaba queden á salvo en sus derechos; de modo que si el día de mañana se viera que carecían de agua por haberla donado á la fábrica, ésta la restituya.

El Sr. Alhama se opone á esa fórmula, y recuerda que su autor, el Sr. Alonso Pineda, defendió en cierta ocasión un pleito que sostuvieron los vecinos del barrio del Albaicín por haberse concedido al Sr. Vellido no diez litros de agua por segundo, como ahora se pretende conceder á la fábrica, sino cinco litros.

El señor Lopez Jofré dice que, según su opinión, con la cláusula propuesta por el Sr. Alonso Pineda puede concederse el agua que se solicita.

El Sr. Osorio manifiesta que la comisión acepta ese criterio, y se acordó así, con el voto en contra del Sr. Alhama.

La cuestion del personal.

Inmediatamente se dió lectura de la adaptación del personal del Ayuntamiento hecha por la comisión de Presupuestos á la plantilla aprobada en uno de los cabildos anteriores. La propuesta de dicha Comisión va precedida de un preámbulo en que se explica el criterio con que ha sido interpretado el acuerdo de que se trata.

El Sr. Romo hace uso de la palabra para explicar más extensamente el criterio á que se ha sujetado la Comisión, y termina diciendo que el Ayuntamiento apruebe ó no apruebe el trabajo de la misma, puesto que ella no tiene gran cariño á su obra.

El Sr. Garrido Atienza dice que se alegra de que la Comisión no le haya tomado gran cariño á su obra, porque precisamente va á proponer al Ayuntamiento que la deseché, por no haberse sujetado estrictamente al acuerdo adoptado en uno de los cabildos anteriores.

El Sr. Alonso Pineda: ¡Vamos á votar si se aprueba ó no, y así concluímos de una vez!

El Sr. Romo vuelve á explicar el criterio de la Comisión, deduciendo que la adaptación se ha sujetado estrictamente al acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Garrido Atienza dice que la Comisión se ha extralimitado en sus facultades.

El Sr. Alonso Pineda: ¡Muchas gracias!

El Sr. Romo: Conste que si se desecha la obra de la Comisión se revotan los concejales que votaron las economías en el personal.

El Sr. Benitez hace analogas manifestaciones.

El Sr. Presidente indica que lo que se trata de votar es si se ha cumplido ó no el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Benitez dice que el Sr. Garrido no ha expuesto argumento alguno que demuestre su tesis.

El Sr. Romo: Yo quiero que se me pruebe que la Comisión no ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Garrido manifiesta que el mismo exordio del trabajo de la Comisión lo demuestra, al afirmar que razones de equidad han inducido á la Comisión á adoptar el criterio en que se ha inspirado el trabajo. Y en esto—dice—no cabe invocar razones de equidad, sino que hay que sujetarse estrictamente al acuerdo de cabildo.

El Sr. Romo: Para que se convenza su señoría de que no es eso lo que dice el dictamen, lo leeré otra vez.

El Sr. Alonso Pineda: Aunque lo leyera usted dos millones de veces, sería lo mismo. Aquilo que estos señores van á votar no es más que en contra de la Comisión, y siga el alborotón. (Grandes risas.)

El Sr. Rico dice que el acuerdo del Ayuntamiento está muy difuso y que la Comisión, de la que no forma parte, lo ha interpretado de la manera menos sangrienta.

Termina manifestando que se ha formado la plantilla para hacer economías y no para colocar á nadie. Y esto—añade—no se ha hecho aquí nunca, pues siempre que se ha traído al Cabildo una nueva plantilla del personal ha sido para colocar amigos y paniaguados.

El Sr. Alonso Pineda: Bueno, vamos á votar, y sea lo que Dios quiera. (Risas.)

Puesto á votación el trabajo de la Comisión de Presupuestos, lo hicieron en contra los señores Saizparró, Gomez Cano, Duarte, Echevarría (D. Juan y D. Gabriel), Lopez Jofré, Jimenez Gonzalez, Aguilera, Oliveras, Puertas, Amor y Rico, Alhama, Garrido Atienza, Roldán y el presidente Sr. Sanson, que votó con la mayoría; y en favor los Sres. Romo, Pareja, Rico y Spinola.

Fué, pues, derrotada la Comisión por catorce votos contra cuatro.

Ya se comprenderá, por tanto, cuál fué la causa de que no quisiese presidir ayer la sesión el alcalde Sr. Gomez Ruiz.

La borrasca.

Por el resultado de la votación puede deducirse que ayer había mucha carga de electricidad en los dos grupos que constituyen realmente el Ayuntamiento, y estuvo á punto de saltar la chispa eléctrica.

El Sr. Romo se levantó airado y dijo: Pido que de esos señores que han votado en contra se forme otra comisión que con arreglo á su criterio y á su moralidad (alzando mucho la voz) hagan la adaptación del personal á la plantilla que se aprobó aquí hace poco. (Murmulló.)

El Sr. Lopez Jofré: Esos señores que tienen la moralidad de exhibirse ante el público como muy morales...

El Sr. Romo: Tan morales como ustedes, lo ménos. (Gran algarazara entre el público y entre los concejales; éstos hablan todos á la vez y se dirigen mútuas recriminaciones; era imposible tomar nota de las frases que se cruzaron.)

Entre los señores Lopez Jofré y Pareja se inicia un vivo diálogo de palabras acaloradas, coreadas por los demás ediles y por el público.

El Presidente, dando campañillazos, corta esa discusión personal, diciendo que no puede consentir esos diálogos.

El señor Lopez Jofré logra continuar su interrumpido discurso. Dice que no queda más que un trimestre del ejercicio económico, y que como en ese espacio de tiempo la economía que produce la nueva plantilla no pasará de unos dos mil reales, puede quedar en suspenso, dejando para los nuevos presupuestos, que ya deben estar ultimándose, el reformarla.

Manifiesta que él se obliga á dar su voto al presupuesto que presente la Comisión, con tanto mayor gusto cuanto mayores sean las economías que en él se introduzcan.

Añade que no hay, por su parte ni por la de sus compañeros, afán de malquerencia ni animadversión hacia el bando contrario.

El Sr. Alonso Pineda, interrumpiéndole con acento de energía: Aquí no hay, por nuestra parte, bando ninguno. Yo no soy más que un concejal, que estoy sentado en este sitio por la voluntad de los electores. Yo, Sr. Lopez Jofré, no pertenezco á ningún bando, como dice su señoría.

El Sr. Lopez Jofré: Pues no lo será, pero lo parece. (Se renueva la gritería y el escándalo; El presidente, agitando de nuevo la campanilla, consigue restablecer el orden.)

El Sr. Lopez Jofré continúa su discurso: Traiga, pues,—dice—esa comisión las economías que crea necesarias, y aquí estamos nosotros para votarlas; pero no se quiera producir ahora tan honda perturbación en los servicios municipales para conseguir una economía tan microscópica como la que produce la plantilla de que nos ocupamos.

El Sr. Romo: La economía que esa plantilla produce no es tan microscópica como afirma el Sr. Lopez Jofré. Además, por virtud del acuerdo del Ayuntamiento, se han echado ya á la calle á varios empleados. ¿Es que los demás son de mejor condición que esos infelices?

El Sr. Alonso Pineda empieza á hacer uso de la palabra.

El Sr. Presidente: Yo le ruego á su señoría que sea muy breve, porque la discusión se hace ya demasiado pesada.

El Sr. Alonso Pineda: Yo respeto las indicaciones de la presidencia; pero la verdad es que pesa sobre mí un fatalismo, porque siempre que voy á hablar llevo tarde y tengo que limitarme mucho.

El Sr. Presidente: Yo no hecho distinciones con nadie, y mi propósito es solamente que no se dilate extremadamente la discusión.

El Sr. Alonso Pineda dice que agradece al señor Lopez Jofré sus ofrecimientos de votar las economías que se introduzcan en el nuevo presupuesto; pero que se reserva sus temores de que cuando llegue el caso de dar el voto no cumpla su ofrecimiento.

El Sr. Lopez Jofré: Yo cumplo mis palabras, Sr. Alonso Pineda. (Murmulló.)

El Sr. Alonso Pineda: Bueno, dejémoslo ya de eso, que despues de todo, el tiempo es el que ha de hablar.

Yo quiero que sepa el Sr. Lopez Jofré que no vengo á recoger patente de moralidad; porque en la larga vida que llevo de estar en esta casa la tengo ya recogida. Lo que hay es que lamento estas cosas que están aquí pasando, y que de esta manera se echen abajo acuerdos tan beneficiosos para la Hacienda municipal.

El Sr. Echevarría (D. Juan) dice que el acuerdo relativo á la plantilla fué arrancado por cañoncillo al final de una discusión larga y borrascosa, y añade que no tiene inconveniente en que la misma Comisión de Presupuestos vuelva á

adaptar el personal á la plantilla de que se trata, sujetándose fielmente al acuerdo del cabildo.

A las cuatro y media de la tarde, hora en que nos retiramos del Salon, pidieron la palabra varios concejales; de modo que, por lo visto, aún quedaba buen rato de fiesta.

En el lugar destinado al público había un concurso numerosísimo.

La cuestion política. Dice *La Epoca*:

«Las combinaciones que circulan de personas y de cargos son tantas y tan caprichosas, que ni espacio ni paciencia tenemos para recogerlas y consignarlas.

Una de ellas, la que corría como más válida esta tarde y parece gozar de cierto crédito en las esferas oficiales, es la que, sobre la base de la salida de los Sres. Puigcerver y Maura, determinaba esta forma de reconstitución del Gabinete:

- Presidencia: Sagasta.
- Estado: Xiqueña.
- Guerra: Lopez Dominguez.
- Hacienda: Gamazo.
- Gobernacion: Capdepon.
- Gracia y Justicia: Romero Giron.
- Fomento: Moret.
- Ultramar: Gullon.
- Marina: Pasquin.
- Presidencia del Senado: Montero Rios.
- Gobierno del Banco de España: Becerra.

En el caso de que también abandonase el Gobierno el ministro de Hacienda, suena otra vez para reemplazarle el nombre de D. Amós Salvador, aunque nosotros lo tengamos por inverosímil, y se dice que el Sr. Gamazo ocuparía, en la segunda legislatura, la presidencia del Congreso.

Setenario. El solemne setenario, que en honor del glorioso Patron de la Iglesia universal el Patriarca San José, le dedican en la parroquia imperial del Apóstol San Matías, su devota asociacion en union del clero de la misma, mañana dará principio á las cuatro de su tarde, y siendo oradores los señores que á continuación se expresan:

- Día 11. R. P. D. Francisco Jimenez Campaña.
- Día 12. R. P. D. José Manuel Raboso.
- Día 13. Sr. Dr. D. Joaquin Romero Saavedra.
- Día 14. Sr. D. Germán Aledo y Sevilla.
- Día 15. Sr. D. Manuel Medina Olmos.
- Día 16. Sr. D. Manuel Arcoya.
- Día 17. Sr. Dr. D. Blas Sanz Caballero.

El día 17 de marzo, á las diez y media de su mañana, será la funcion principal, por no poder verificarse el Lunes Santo, que es el día del Patriarca, en la que predicará el señor Dr. D. Antonio Anton Peral, magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Crimen descubierto. En Alicante se ha descubierto un crimen perpetrado hace más de año y medio.

El juez de instruccion de aquella capital recibió un anónimo en el que se le decía que en la calle de la Parroquia se hallaba enterrado un hombre que hacía tiempo había desaparecido.

En vista de la denuncia, el juez dispuso que se practicaran excavaciones en dicha calle, encontrando al segundo día el cadáver de un hombre sin cabeza, con señales evidentes de haber permanecido largo tiempo enterrado.

Los vecinos de la expresada calle suponen que el cadáver desenterrado es el de un hornero muy conocido en el barrio de San Anton de aquella capital, que desapareció hace tiempo y á quien se suponía de viaje.

Como presuntos autores de tan horrendo crimen, se hallan detenidos é incommunicados Vicente Arnau y Joaquin Belda.

Las autoridades judiciales trabajan activamente en el esclarecimiento del hecho.

Robo frustrado.

Anoche se intentó robar la oficina expendedora de cédulas personales, establecida como saben los lectores en la casa número 9 de la calle del Horno de Marina. Sin duda los ladrones, comprendiendo que, como fin de plazo de expedición, debía estar bien repleta la Caja, concibieron el propósito de apoderarse.

A las diez de la noche se hallaba el arrendatario, D. Francisco de los Rios Aceituno, con su familia en las habitaciones del piso principal, en el que también estaba el portero. La esposa de éste, que sirve de criada al Sr. Rios, y no había hecho más que acostarse en su alcoba, una habitacion del segundo piso, que tiene una ventana que da á los tejados.

Pugnando por conciliar el sueño estaba la doméstica, cuando sintió ruido en la ventana: algo así como si estuvieran empujándola suavemente.

Levantóse de la cama y abrió la ventana para averiguar el origen del ruido, y vió dos hombres en el tejado, que inmediatamente echaron á correr.

Llena de terror comenzó á dar gritos de ladrones y á llamar á su marido, produciéndose en toda la casa y en las inmediatas gran alarma.

Entre los vecinos que al oír la chillería se asomaron á los balcones, contábase un caba-

llero que vive en la casa de enfrente, el cual vió á los ladrones correr por los tejados. Entonces sacó un revolver y les hizo dos disparos, que según parece no llegaron á herir á ninguno de ellos.

A todo esto se había aglomerado junto á la casa-oficina de cédulas un gentío inmenso que llenaba casi toda la calle y todos gritaban preguntando dónde estaba el sereno del distrito.

Este, que es Emilio Sanchez Ramos, tardó algo en llegar al lugar del suceso, porque en aquel instante estaba dando la vuelta á su distrito y se hallaba en el punto más lejano, ó sea frente á la iglesia de la Colegiata, de modo que no pudo enterarse en el acto de lo que ocurría.

Al llegar á la casa en cuestion tocó el pito de auxilio, á cuya señal acudieron varios de sus compañeros, subiendo con dos ó tres de ellos á registrar el edificio, en el que no se encontró nada de extraordinario.

Los ladrones desaparecieron, descolgándose tal vez desde los tejados por alguna de las casas de las callejuelas inmediatas, habiéndose perdido por completo la pista de los mismos.

Pánico en una iglesia. En la iglesia de los padres jesuitas de Bilbao se produjo la tarde del 7 gran alarma.

Estaba predicando el padre Alarcón. De pronto, de entre la concurrencia se alzó una voz de hombre, diciendo: «Eso no es verdad, ó «Eso no es así,» ó algo parecido, porque las referencias varían acerca de las palabras pronunciadas.

A consecuencia de esto, los fieles, mujeres en su mayoría, se dirigieron á la desbandada hacia las puertas de la iglesia, con ánimo de abandonar el sagrado recinto.

El pánico fué mucho mayor de lo que en cualquier otra circunstancia hubiera sido, porque alguien—no se sabe quién—gritó dirigiéndose al que había gritado: «¡Anarquista!»

El padre jesuita que predicaba dió pruebas de gran prudencia y serenidad. Sin abandonar la sagrada cátedra procuró tranquilizar á los fieles diciendo á grandes voces:

—Estaos quietos, es un pobre loco. Merced á esto se restableció la tranquilidad.

A pesar de lo espantoso del tumulto y de la precipitación con que la gente se agolpó á las puertas del templo, no ha habido desgracias.

Se dice que el interruptor del padre Alarcón, es, en efecto, un pobre maniático.

NECROLOGIA

El editor más atrevido.

Ha fallecido en Nueva York el editor Munro, que se hizo telegrafiar palabra por palabra la novela de Zola, *Nana*; de suerte que pudo leerla el público neoyorkino dos días despues de haberla saboreado el parisíense.

Las grandes remesas de sombreros ingleses para la Semana Santa se han recibido en casa de

Antonio Alhama,

Zacatin 44.

¡ACUDID Á TIEMPO!

Hotel de la Paz y Restaurant Fornos.

Apertura el día 7 de Marzo de 1894.

CUBIERTOS EN MESA REDONDA.

Almuerzo á 2'50 pesetas desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

De granadinas

sargas, ricas sedas, rasmires, gros, armures de lana, tulés y velos lunares, blonda y chantilly última novedad, ha recibido grandes surtidos á precios sin competencia, el nuevo establecimiento **EL SOL**, Zacatin, 5. Los surtidos más completos y los precios más baratos, siempre en **EL SOL** Zacatin, 5.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendedurías.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, *In Vino Veritas*, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio. —Por los cascos abonon 25 centimos de pesetas.

Toros.

Otro que se va.

El aplaudido matador de toros Cara-ancha se retira del toreo este año.

En Madrid toreará varias corridas dentro de las temporadas de primavera y otoño.

Entre Portugal é Inglaterra.

Telegramas de Durban, la poblacion más importante de la colonia de Natal (Africa austral), participan que, en vista de las dificultades opuestas por los portugueses al tendido de una línea telegráfica entre dicha colonia y el Sur del Zambesi, el comandante del cañonero británico *Mer-*

quito ordenó el desembarco de un destacamento para proteger dicha operación.

El gobernador de Qullimane (posesion portuguesa) se dirige con tropas y cañoneros al lugar del suceso, con objeto de oponerse al ataque de los ingleses.

El comandante del Mosquito ha pedido con toda urgencia refuerzos.

Téanse complicaciones.

Cartas

Madrid 7 de marzo de 1894.

No se ha celebrado hoy Consejo con la Reina, como anoche se anunció en algunos círculos, ni había motivo para ello: se celebrará según costumbre mañana y se cree que en él quedará acordada la fecha de apertura de Cortes (fin de este mes) y la *Gaceta* del viernes publicará el correspondiente decreto. ¿Daré este por terminada la presente legislatura? Parece que sí. ¿Habrá discurso de la Corona el día en que se abra el Parlamento? Esto sí que no se sabe, porque el Gobierno, que está en crisis y por tanto amenazado de muerte, no piensa en otra cosa que en el negocio de la existencia, que es el supremo.

De suerte que en tanto no se resuelva la crisis y se forme el nuevo ministerio y se constituya, es inútil pensar en el arreglo de los problemas pendientes, ni siquiera en el de los presupuestos que tanto importa en países como España. Por eso, lo que más interés despierta en estos momentos es averiguar cuándo y cómo alcanzará solución la crisis, que es por otra parte tema espinoso, agotado, por consistir en perenne examen de probabilidades que reune este ó aquel personaje para llegar á ministro, que no parece sino que toda la importancia de la política estriba en el encubrimiento ó olvido de una docena de individuos.

Continúa el gobierno recibiendo plácemes por la buena terminación del conflicto con Marruecos; pero los grandes elogios son para Martínez Campos á quien se los prodigan hasta aquellos más alejados ó que más combaten las ideas que sustentan y defiende. La escuadra ha recibido la orden de marchar á Africa y se cree que en aguas del cabo Espartel se unirá al barco que conducirá al general y su acompañamiento que saldrá mañana ó pasado de Mazagan. En Cádiz se prepara entusiasta recibimiento. Todavía no se ha logrado poner en claro si el afortunado embajador viene directamente á Madrid ó si desde la capital andaluza marchará á Melilla. En esta plaza y su campo no ocurre hoy novedad alguna.

El tanto hablar y comentar el banquete habido en la redacción de *La Correspondencia Militar*, ha acabado en sumaria. El ministro de la Guerra desea averiguar la verdad de cuanto se ha dicho, y el comandante del primer cuerpo de ejército ha encargado al general Bosch instruya diligencias, sirviéndole de secretario el capitán Sr. Macho, á fin de poner en claro si en ese banquete se pronunciaron discursos políticos y se habló de unión ibérica, Gibraltar, etc., etc. Además el ministro ha dictado disposiciones para que en lo sucesivo los militares no asistan á esos banquetes sin previa autorización. En los círculos no se concede la importancia que alguien ha dado al banquete en cuestión, calificado por los mismos interesados de comida íntima sin ningún fin político.

Reunión la Junta directiva de los republicanos progresistas y acordó por mayoría que los diputados del partido acudan al Congreso así que se reanuden las sesiones para que sostengan el criterio de sus correligionarios y prediquen las excelencias de la política revolucionaria. Esta Junta acordó además reorganizar comités, hacer propaganda y procurar que la asamblea del primero de abril resulte lo más brillante posible. *El País* publica hoy una carta de Ruiz Zorrilla que alienta á sus amigos.

La prensa carlista aparece regocijada con el próximo enlace del señor con su parienta Berta de Rohan: el matrimonio se celebrará en mayo. —Han sido licenciados los reservistas del 89 que era medida reclamada por la opinión.—El estado de la recaudación del mes anterior es satisfactorio, lo cual alegra mucho á los amigos de Gamazo que cantan con tal motivo las excelencias de su administración.—Nuestros fondos públicos mejoran, pero el desnivel de los cambios agobia al comercio que sufre enormes quebrantos.

En París y en al unos departamentos han seguido haciéndose prisiones de anarquistas. En Chicago se ha descubierto un complot que iba contra el consulado francés. En una de las calles de Vienne estalló la noche pasada una bomba que no causó desgracias personales.—Las noticias que se reciben de Andalucía siguen acusando miseria entre la clase proletaria, que es mal que alcanza también á otras provincias.

Los despachos de hoy no traen nada notable del extranjero.—F.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, ocho noche.

Después de salir el Sr. Sagasta de Palacio, donde estuvo á última hora de la mañana, se dirigió á su domicilio.

A las tres de la tarde fué á la Presidencia del Consejo, acto seguido conferenció con los presidentes de las Cámaras pidiéndoles su consejo para la solución de la crisis.

Los señores Marqués de la Vega de Armijo expusieron su opinión, diciendo además que eran partidarios de que inmediatamente se abrieran las Cortes.—Perpen.

Madrid ocho y cinco noche.

El Sr. Sagasta ha declarado que considera muy difícil la solución de la crisis, por la imposibilidad casi completa de contentar á todos los elementos del partido.

Añade que la mejor solución hubiera sido aconsejar á la Reina la vuelta de los conservadores al Poder, si el Gobierno no tuviera que acudir á las Cortes para responder de su conducta con motivos de los sucesos de Melilla.—Perpen.

Madrid 9, ocho y diez noche.

A las cinco de la tarde celebraron una conferencia los Sres. Montero Rios y Sagasta.

Este rogó que aceptase la cartera de Gracia y Justicia; pero el Sr. Montero Rios la rehusó, indicando al Sr. Sagasta la conveniencia de que entre á desempeñarla el señor Garnica.—Perpen.

Después conferenció el señor Sagasta con el general Lopez Dominguez, el cual se ha convenido en que vuelva á encargarse del ministerio de la Guerra.

A la salida del general Lopez Dominguez del palacio de la presidencia, dijo el señor Sagasta que esta era la crisis de las genialidades, sin carácter ninguno político.—Perpen.

Madrid 9, ocho y media noche.

Se ha recibido un telegrama oficial de Tánger diciendo que llegó el vapor «San Agustín» con noticias que alcanzan al 6 del actual.

Según ellas, la Embajada llegará el día 11 á Mazagán.

El general Martínez Campos, marchará directamente á Melilla.—Perpen.

Madrid 9, diez y tres cuartos noche.

Han celebrado una conferencia los señores Gamazo, Puigcerver y Sagasta.

Este hizo esfuerzos para conseguir ponerlos de acuerdo y suavizar las asperezas que median entre los ex-ministros de Hacienda y Gobernación; pero no consiguió nada.

El jefe del partido liberal seguirá conferenciando con los prohombres del mismo.—Perpen.

Madrid 9, diez y cincuenta noche.

Ha fallecido el Obispo de Ruen.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	68'50
4 por 100 exterior	78'35
4 por 100 amortizable	77'85
Cubas	109'20
Banco de España	372'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	30'49
París, 8 días vista	21'00

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Patricio Garcia y Martinez,

CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 9.—Cinco tarde.	
Madrid.—4 por 100 interior contado.	68'60
» fin mes	68'65
» fin próximo	00'00
4 por 100 exterior contado.	78'35
Acciones Banco España	000'00
4 por 100 amortizable c.º	77'85
Acciones Comp.º Tabacos	000'00
Cuba de 1886	108'20
» 1890	96'55
Franco á la vista	21'00
Libras	30'49
Paris	65'18
3 por 100 renta francesa	99'90
5 por 100 italiano	75'20

Minas Robinson	140'00
4 por 100 Turco (1º/10)	24'22
Minas Riotinto (cobre)	371'00
Acciones F. C. Andalucés	222'00
Id. Norte España	107'00
4 por 100 portugués (1º/10)	21'50
Acciones F. C. Alicante	145'00

Bibliografía

El sermón de la Toma.

Hemos recibido un ejemplar del notable sermón pronunciado en la iglesia Catedral de Granada, con motivo de la Toma, por el elocuente orador sagrado el inspirado poeta D. Francisco Jimenez Campaña.

El sermón referido que fué muy justamente celebrado desarrolla la tesis de «La conquista de Granada por los Reyes Católicos es el triunfo completo de la Cruz contra la Media Luna» y constituye un notable estudio histórico al par que una elocuente oración en encomio de la fé católica.

Forma un folleto de 2 páginas en cuarto mayor.

La contradicción política.

Se ha publicado el volumen LXVII de la *Biblioteca económica filosófica*, que edita en Madrid bajo la dirección de D. Antonio Zoraya.

La obra correspondiente á dicho volumen se titula *La contradicción política* y es un interesante estudio de varias cuestiones de vital interés admirablemente tratadas por el autor que el referido señor Zoraya.

Se vende, como los demás volúmenes publicados, al precio de dos reales cada ejemplar en las principales librerías.

Los pedidos pueden dirigirse al administrador, Duque de Alba 13 principal, Madrid.

Cartera Oficial

Pagos para el día 10

A. D. Julian Caballero, material de Artillería.
D. Amado Esquivel, Hospital militar.
D. Carlos Garcia, Factoría militar.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Los Santos 40 mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Presentación. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho, á las nueve y otra á las diez. En las Angustias, Gracia, San Justo, Santa Ana, Capuchinas, Santa Escolástica, San Juan de Dios y la Magdalena á las nueve.

Misa de doce.—En la Presentación, en San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena. La de San Juan de Dios se hace en su iglesia á las cinco y predica el D. Cristobal Esteban Asencio.

La de Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia á las cuatro y predica D. José Salvador Barrera.

Ejercicios.—En Santa Ana á la oración la quincena á Ntra. Sra. de Lourdes y la devoción del mes consagrado á San José.

Setena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en San Pedro San Andrés, Salvador, Santa Ana, Santa Paula, Comendadoras, la Magdalena y en los Escolapios, en esta predica el P. José Raboso.

En el Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Santa Escolástica y las Capuchinas hay explicación de doctrina cristiana.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

En San Pedro, Gracia, la Concepción, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, Comendadoras, San Andrés, Zafra y la Magdalena, hay rosario, salve y letanía cantada.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Hoy dá principio la setena de Ntra. Sra. de los Dolores á las cinco de la tarde en la iglesia del beaterio de Santa María Egipcíaca.

†
LA SEÑORA

Doña Ana Hurtado

Viuda de Jimenez Oviedo,

ha fallecido en Peligros el viernes 9 de marzo de 1894, á las 7 de la mañana.

Sus desconsolados hijos doña Eloisa, don Manuel, doña María, doña Clotilde, doña Dolores, doña Natividad y don Pedro Jimenez Hurtado, sus hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes suplican á los amigos se sirvan encomendarla á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá efecto el lunes 12 del actual, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de este pueblo por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Peligros 9 de Marzo de 1894.

†
EL SEÑOR

D. Dionisio Esteban y Zurita

ha fallecido piadosamente en el Señor.

R. I. P.

Su sobrina D.ª Filomena Pavés Muñoz, primos y abuecas suplican á los amigos se sirvan encomendarlo á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá efecto el lunes 12 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Granada 10 de Marzo de 1894.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el «Unguento de Hamamelis Virgílica» del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el «Extracto doble» de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Rumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Los resultados siempre corresponden á la esperanzas del médico.

(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott)
Cádiz 15 enero de 1895.

Muy Sras. míos: El resultado que he obtenido con su «Emulsion», ha sido muy bueno, pues en el número de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitismo que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor; siendo su estado completamente bueno.

Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

LOS MAS CRUELES DOLORES REUMATICOS, NEURALGICOS ceden á la primera dosis del Balsamo antireumatico de Orive. En los casos más desesperados, en que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renobrado anod no los médicos expertos acreditada en su práctica; por eso se receta con gran éxito.—2 pesetas franco en todas las Farmacias. Por mayor; Bilbao, su autor, y Madrid, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado.

En Granada: Farmacia de Osaña.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricio completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, astralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Inglaterra: L. B. BEUF.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

y repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTORES: D. Felipe Beza Ledesma, capitán de Artillería, y D. Francisco Moles de Vilena, Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta Academia que cuenta con profesores de la mayor competencia dará principio á las clases el día 1.º de marzo.

Para matrículas y detalles, calle del Pino, núm. 4 duplicado, Granada.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Bellotas, está á la entrada del pintoresco camino de Huétor. Tiene magníficas y amplias vistas; jardines espaciosos, cercados para los caballos y picadero.—Para más detalles en el Hotel Wellington de esta Alhambra.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de acciones. La Universal, Calle de 15, principal, teléfono núm. 53, Granada.

Aviso al público.

Por lo que pueda interesar á las personas que en estos días se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se recomienda á las mismas que la verdadera cera pura de abejas no puede expenderse á menos de diez reales la libra castellana en las cererías que de antiguo vienen gozando de verdadero crédito en esta capital.

Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que tiene prohibido terminantemente el Rito Católico para alumbrar al Santísimo, y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fé.

E. Sanchez Garcia.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, aprecioándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 según la cuantía: Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas. Oficinas, San Jerónimo 21.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

Aduanas, correos, militar, comercio y contabilidad

del Estado

DIRIGIDA POR D. FRANCISCO LINO MARTIN

Catedrático supernumerario del Instituto de Granada.

Mendez Nuñez, 42, principal.

Interesante.

PREMIO A LAS MONEDAS DE ORO.

Alfonso XII, al 19 por 100 de premio.

Onzas, al 20 por 100 de id.

Isabel II, al 24 por 100 de id.

Últimos las.

Diríjase HOTEL VICTORIA.—GRANADA.

Una joven maestra

de primera enseñanza superior desea dar lecciones á domicilio ó como auxiliar de un establecimiento. Dará razón, calle de Elvira, 121.

Semillas de REMOLACHA alemana. (Selecta).

Las que producen la remolacha la más rica, la más pura y la que más valor se le concede.
(NO SE REGALAN.)

ADRIAN SANZ DE MORALES.—Oficina: Recogidas, 6.

Horas de despacho: de ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

NOTA: Se dan informes sobre las siembras, contrataciones de remolacha y azúcares; de préstamos con hipotecas y administraciones de fincas con garantía.

VINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRITACIONES del PECHO, RESPIRADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CILLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas, y don Eduardo Picazo, calle de Santa Pau'a.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico
Histero, Epilepsia
Bate de San Victor
Enfermedades del Cerebro y de la Medula Espinal
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestion cerebral
Insomnios
Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion Dupres, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad de las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Se venden tres casas principales y un coche omnibus con veinte y seis asientos. Dará razon en dicho pueblo, D. Salvador Revertos.

En Santafé

se venden tres casas principales y un coche omnibus con veinte y seis asientos. Dará razon en dicho pueblo, D. Salvador Revertos.

IMPORTANTE.

La agencia de préstamos, establecida en la placeta del Azúcar núm. 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que estén cumplidos y hayan vencido el plazo que se fija en las papeletas, se presenten a sacarlos ó renovarlos en el termino de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio pues pasado dicho plazo se procederá a la venta en publica subasta el día 30 de marzo del corriente año. El número de los objetos para la subasta referida principia en el 18.111 y termina en el 40.652.

Una señora viuda

perteneiente á una familia muy conocida en esta capital, desea encontrar una señora ó aballero á quien cuidar. Daran razon en a calle de la Piedad, n.º 18.

Venéreo-sifilis.

Menorragia.—Flujo blanco. Esta militar.

Cura en dos dias. Capsulas Koch, 8 pias. Van correo remitiendo 4 pias. Hbras. de. Cosmética gratis de tres á seis. Los de hora debe dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano. Móstora, 33, prociere, Madrid. En Granada, se venden á 1 pias. en la farmacia de Ortiz Ponce de Leon, Jerónimo, 12

Numero por alijaz

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en publica subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cefálica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y C^{ia} que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapicaca.—Théa.

Veintidós recompensas industriales.

Deposito general, calle Mayor, 48 y 50, Madrid.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
MITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbúticas y escurvíticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 103, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico no sólo de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Cloude PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermedades de la boca y garganta.

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, roncquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmaceutica Española.

G. Formiguera y Compañia.

Se encuentran en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo su forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.